



SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

Hacia el progreso con la cultura!

Del Secretario

Informe:

Avances de la República Dominicana sobre los acuerdos del Plande Acción Cumbre de las Américas y los Mandatos de la Segunda Reunión Interamericana de Ministros Máximas Autoridades de Cultura en el Ambito del CIDI

La Secretaría de Estado de Cultura, organismo que ha asumido este compromiso de Estado. ha cubierto una muy importante etapa de sensibilización a los diversos estamentos estatales. vinculados con el desarrollo industrial, asimismo con entidades del sector, que en la actualidad se encargan de los indicadores económicos, sociales y culturales de la Nación Dominicana.

La Dirección General Técnica de la Secretaría de Estado de Cultura, conjuntamente con sus distintas dependencias. ha elaborado un plan para afianzar y consolidar las industrias culturales y creativas dominicanas. Así mismo. para obtener indicadores culturales que sirvan para asegurar un proceso de desarrollo cultural en la República Dominicana.

Para ello, se han Seguido las siguientes líneas de acción:

- Sensibilizar a los diversos sectores nacionales acerca de la importancia de las industrias culturales y de su impacto en el Producto Bruto interno (PBI)
- Establecer alianzas con entidades e instituciones vinculadas al desarrollo de las industrias y empresas nacionales y al propio sector de industrias culturales.
- investigar la documentación y data relevada hasta el momento por organismos o instituciones nacionales e internacionales. sobre las industrias culturales.
- Identificar las políticas, tanto públicas como privadas tendentes al desarrollo de la economía de la cultura.
- Promover entre los diversos agentes gubernamentales y privados. especialmente los relacionados a las industrias culturales y creativas, la importancia de nuestras estrategias y planes.
- Crear una unidad Técnico-Administrativa de coordinación intergubernamental hacia las políticas dirigidas al desarrollo y competitividad de las industria Culturales.



SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

Hacia el progreso con la cultura!

Del Secretario

En cada una de estas líneas de acción hemos dado pasos importantes, centrando nuestro interés en la creación de un organismo intergubernamental que pueda coordinar las diversas instancias y acciones, tendentes a crear un plan nacional para el desarrollo y competitividad de las industrias culturales en la República Dominicana.

En este contexto, la Secretaría de Estado de Cultura mantiene contacto con instituciones tales como: el Banco Central de la República Dominicana, Centro de Exportación e inversión de la República Dominicana, Secretaría de Estado de Industria y Comercio, Corporación de Fomento Industrial, Consejo Nacional de Competitividad, Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, Oficina Nacional de Estadísticas, Oficina Nacional de Propiedad Industrial, Secretaría del Estado de Turismo y el Sistema de incubadoras de Empresas de la República Dominicana.

A partir de esta alianza, se consolida un plan de desarrollo nacional que armonice y articule los diversos sectores involucrados en el desarrollo cultural de la nación que pueda dar seguimiento a dicho proyecto. Para ello, ya se han realizado jornadas de trabajo, orientadas al desarrollo del taller nacional, que arribará en un acuerdo multisectorial que impulsará los planes nacionales en el área de la economía y la Cultura.

Entre los esfuerzos que nuestra entidad viene ejecutando podemos destacar el taller de Economía y Cultura que ofreciera al conjunto de instituciones anteriormente mencionadas en enero pasado, el Dr. Omar López Olarte, miembro del Equipo Central de Economía y Cultura, del Convenio Andrés Bello (CAB). Actualmente recibimos la asesoría del consultor Venezolano Carlos E. Cárdenas en dicha materia quien trabaja en la primera etapa de este proyecto.

Por otra parte contamos con la asistencia del Sistema de Incubadoras de Empresas, (SIE) de la República Dominicana entidad que es respaldada por el Instituto Tecnológico de Monterrey, México y que está dando cabida a los emprendedores del sector de industrias culturales y al desarrollo de PYMES del área. Con el SIE: estamos en un proceso en el cual se redacta un convenio para la creación de una incubadora de empresas, que dirigirá la Secretaría de Estado de Cultura.

Después de esta importante articulación y proyecto de Estado, se espera arribar a una segunda etapa en que cada una de las instituciones vinculadas al proyecto reconocerá su rol y actuará en consonancia al plan maestro que diseñamos.



SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

Hacia el progreso con la cultura!

Del Secretario

Finalmente, queremos destacar que con estos mismos propósitos la Secretaría de Estado de Cultura ha creado las siguientes instancias: Dirección de Cultura y Turismo, Dirección Nacional de Artesanía, Dirección Nacional de Cine, Dirección General del Libro y la Lectura, Dirección de Estadísticas Culturales y la Dirección de Industrias Culturales. Todas estas trabajan en la plataforma institucional que servirá para el impulso que requiere el sector de industrias culturales de nuestro país.

José Rafel Lantigua
Secretario de Estado de Cultura

Santo Domingo, República Dominicana
6 de julio del 2005